

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
PIURA**

ESCUELA DE POSGRADO



PLAN CURRICULAR

P86

**MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA CON
MENCIÓN EN EPIDEMIOLOGÍA
HOSPITALARIA**

MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA CON MENCIÓN EN EPIDEMIOLOGÍA HOSPITALARIA

INTRODUCCIÓN

La toma de decisiones para conseguir un uso eficiente de los recursos terapéuticos, requiere disponer de información y aplicar unos conocimientos técnicos. Los conceptos y las herramientas metodológicas provenientes del campo de la epidemiología han mostrado su gran utilidad, de forma que en los últimos años se han incorporado de una forma masiva a disciplinas como la farmacoeconomía, la evaluación de tecnologías médicas o la medicina basada en la evidencia.

En el campo del medicamento, la aplicación de métodos epidemiológicos / poblacionales ofrece una alternativa para aumentar el grado de información disponible.

Por una parte, se trata de integrar al máximo la información proveniente de la experiencia de uso cuando los fármacos se utilizan en condiciones habituales de la práctica clínica, y por otra parte conocer los determinantes de su utilización.

Nuestra institución, a través de esta maestría, busca ampliar la formación de recursos humanos con competencias y una visión y una formación global en el campo de la Farmaco epidemiología y mostrar la aplicación de la epidemiología y la economía al estudio de la utilización y adecuación del uso de fármacos.

A lo largo de su desarrollo se presentará a los alumnos los diferentes tipos de estudios y análisis utilizados en el uso de fármacos. Se considera necesario y obligado que, a lo largo del tiempo en que se desarrollen las actividades docentes de la materia, el alumno revise y trabaje con la documentación que se suministre, y realice las actividades planteadas por el profesorado.

1. Justificación

En la región Piura existen 331 Instituciones prestadoras de servicios de salud (IPRESS) registradas en la superintendencia de salud (SUSALUD). Piura es la primera región del Perú en muertes por enfermedades metaxénicas, la primera en muertes maternas. Los boletines informativos de la autoridad sanitaria regional muestran una morbilidad infecciosa y no infecciosa con tendencia a incrementarse a la vez que contraproducentemente se incrementa en gasto en salud.

La asignación presupuestal otorgada a la Región Piura, en monto, es la cuarta de 25 regiones incluyendo Lima. De ese total, a salud el gobierno regional de Piura le confiere el 4% mientras que a nivel nacional a salud se le asigna el 5.5% del PBI.

De ese monto, tenemos 3 camas hospitalarias por diez mil habitantes, 1349 habitantes por cada médico cuando a nivel nacional hay 602 habitantes por médico. No contamos con ningún hospital de alta complejidad mientras que Lambayeque, La Libertad, Arequipa tienen dos cada uno. Sin embargo, todas esas regiones aportan lo mismo que Piura al PBI: 4.8%. Quienes diseñan ejecutan las políticas, estrategias, planes, en el sector salud, lo vienen haciendo con enfoques que a la luz de los resultados no han sido los más adecuados.

Esta imagen exige necesidad de profesionales no solamente con perfil clínico, predominantemente recuperativo y abocado a la atención individual de la persona. Es un clamor sentido en el sector sanitario y en todos los ámbitos del quehacer humano.

Nos urgen profesionales capaces de visionar la salud como un resultado en permanente modificación, producto de la interacción dinámica y recíprocamente influyente del entorno biótico, abiótico, de conductas y omisiones, de normas sociales y su cumplimiento o incumplimiento.

Profesionales capaces no solamente de tener este enfoque holístico, sino también con capacidad de generar y gerenciar esta interpretación de la salud entre el personal de salud y la población.

Ante esta necesidad es que nace esta propuesta de maestría en epidemiología, donde el profesional adquirirá capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que garanticen sean la respuesta que la sociedad reclama.

2. Fundamentación Del Programa

La creación e implementación de una Maestría en Epidemiología con mención en Epidemiología Hospitalaria de la Universidad Nacional de Piura, responde a la perentoria necesidad de profesionales de la salud de alto nivel en esta área específica de las ciencias de la salud.

El relativo vacío en la formación de pregrado para conocer, comprender, intervenir en los factores conocidos y por conocer que determinan el estado de salud individual y colectivo, generan una atención sanitaria tubular, sesgada al aspecto medicalizado, clínico, farmacológico.

En el ejercicio de la profesión, los posgraduados perciben esa falencia y en su esfuerzo por mantenerse competitivos en este mercado laboral, buscan llenar este vacío en su formación, a través de los estudios de posgrado en áreas de la salud pública.

Es sobre estas necesidades sentidas que se fundamente el programa de maestría en Epidemiología, con menciones en epidemiología hospitalaria, epidemiología clínica, epidemiología ambiental y laboral, fármaco epidemiología.

La epidemiología, como disciplina científica, abarca el estudio de la frecuencia, distribución y factores que influyen positiva o negativamente en

la resultante del proceso salud-enfermedad. Se constituye en el elemento analítico y operativo de la salud pública.

Así entendida, la epidemiología centra su función principal en mejorar la salud de poblaciones humanas específicas a través de procesos analíticos, explicativos y predictivos de elementos que, interactuando entre sí, resultan en efectos adversos a la salud. Estos elementos (causales, factores de riesgo, determinantes) sometidos a las ciencias epidemiológicas, resultaran en modificables.

La solidez académica, el respaldo de investigaciones realizadas, requeridas por decisores y sociedades científicas, brindan a la escuela de posgrado de la UNP un prestigio que trasciende los ámbitos regional, nacional e internacional. El presente currículo, es elaborado en esta casa de estudios superiores, atendiendo tanto a las necesidades sentidas por los profesionales de la salud como por la sociedad de la región y del País, en un contexto de globalización y desarrollo acelerado de tecnología e innovaciones científicas de los que no es ajena la Epidemiología.

3. Objetivos Académicos

Que el profesional de la salud egresado de nuestra maestría haya incorporado en sus capacidades, los conocimientos e instrumentos necesarios que le permitan realizar con solvencia el análisis e investigación de los perfiles y tendencias epidemiológicas de los principales problemas de salud de la población de referencia del hospital.

Que el profesional de la salud egresado de nuestra maestría haya incorporado en sus capacidades, la evaluación de los servicios y programas de salud que se brindan en una Institución Prestadora de Servicios de Salud que oferta una cartera de servicios de salud correspondiente a un Segundo o tercer nivel de atención.

Que el profesional de la salud, egresado de nuestra maestría haya incorporado en sus capacidades, habilidades y actitud, las estrategias e instrumentos para implementar, operativizar y evaluar el método epidemiológico en el abordaje de los problemas de salud en todas las disciplinas médicas del hospital.

Que el profesional de la salud, egresado de nuestra maestría haya incorporado en sus capacidades, habilidades y actitud, los conocimientos y herramientas necesarias para diseñar, implementar, operativizar y evaluar el Sistema de vigilancia epidemiológica de infecciones atribuibles a atención de salud en las personas hospitalizadas en sus servicios.

Que el profesional de la salud, egresado de nuestra maestría haya incorporado en sus capacidades, habilidades y actitud, las estrategias para facilitar la integración con la atención primaria de salud, contribuyendo a mejorar la continuidad y calidad de la atención de salud en el paciente.

4. Perfil del Graduado y Egresado

4.1. Graduado

El perfil del graduado de la Maestría en Epidemiología con mención en Epidemiología Hospitalaria de la Universidad Nacional de Piura, es el de un profesional de la salud con sólidos conocimientos sobre la investigación científica aplicada a la actividad hospitalaria, siguiendo el método epidemiológico. Con habilidades que le permiten entender.

- Articular e integrar los aspectos conceptuales y metodológicos de las ciencias que aportan a la salud pública y a la gestión hospitalaria, para explicar y comprender la realidad hospitalaria regional y nacional, dentro del contexto sanitario nacional.
- Identificar y caracterizar la situación de salud hospitalaria, con una visión holística, técnica, planteando propuestas de intervención para solucionarlos o acortar brechas, evaluando el impacto de dichas intervenciones.

- Diseñar, ejecutar, comunicar, investigaciones en el campo de la epidemiología hospitalaria, válidas y relevantes, respetando las normas éticas y legales.
- Diseñar, implementar, evaluar, sistemas de vigilancia de infecciones asociadas a atención en salud.
- Diseñar, implementar y evaluar un sistema de manejo adecuado de residuos sólidos hospitalarios.
- Diseñar, implementar y evaluar un programa de seguridad del paciente hospitalario quirúrgico y no quirúrgico.
- Dirigir en el organigrama institucional, el componente de epidemiología hospitalaria, proporcionando asesoría técnica a los directores y autoridades hospitalarias, tanto del sector público como privado.
- Organizar, conducir, programas de capacitación en epidemiología hospitalaria.
- Formar parte de comités editoriales de revistas científicas y de equipos de revisión de investigaciones en ciencias de la salud, especialmente en las áreas de epidemiología clínica y hospitalaria.

4.2. Egresado

El alumno de la Maestría en Epidemiología con mención en Epidemiología Hospitalaria de la Universidad Nacional de Piura, al egresar estará en condiciones de:

- Elaborar estudios de la situación sanitaria en ámbitos geográficos poblacionales específicos, que incluyen identificación y ponderación de determinantes y factores de riesgo que influyen en el resultado final del estado de salud.
- Analizar críticamente documentos de investigación y estudios epidemiológicos
- Formular, planificar, dirigir y evaluar intervenciones de salud costo efectivas, sobre problemas priorizados y modificables, basándose en evidencias científicas.
- Liderar equipos interdisciplinarios,

- Utilizar tecnología efectiva de comunicación.
- Diseñar, ejecutar investigaciones científicas en el campo de la salud pública.
- Desempeñarse como docente en instituciones superiores de estudios
- Asesorar, en su área de desempeño, a las personas responsables de la toma de decisiones y de asignar recursos en salud.

5. Distribución de asignaturas por áreas

El Programa de la Maestría en Epidemiología con mención en Epidemiología Hospitalaria propuesto es una opción formativa de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura para profesionales que tienen como propósito perfeccionar su formación DOCENTE e INVESTIGATIVA.

La Maestría en Epidemiología con mención en Epidemiología Hospitalaria, se desarrolla en cuatro ciclos académicos (semestres), con un total de 64 créditos.

Comprende tres áreas curriculares y catorce (14) asignaturas, distribuidas de la siguiente manera:

ÁREAS	ASIGNATURAS
APLICACIÓN GENERAL	Epidemiología y salud pública
	Demografía y Bioestadística
	Epidemiología básica
ESPECIALIDAD	Manejo de residuos hospitalarios
	Análisis de la situación de salud
	Epidemiología Hospitalaria
	Acreditación y control de calidad en hospitales
	Sector salud y sistemas de salud en el País
	Prevención, vigilancia y Control de infecciones nosocomiales
INVESTIGACIÓN	Metodología de la investigación en salud
	Diseño de investigación epidemiológica
	Taller de tesis I
	Taller de Tesis II
	Taller de tesis III

6. Plan de Estudios

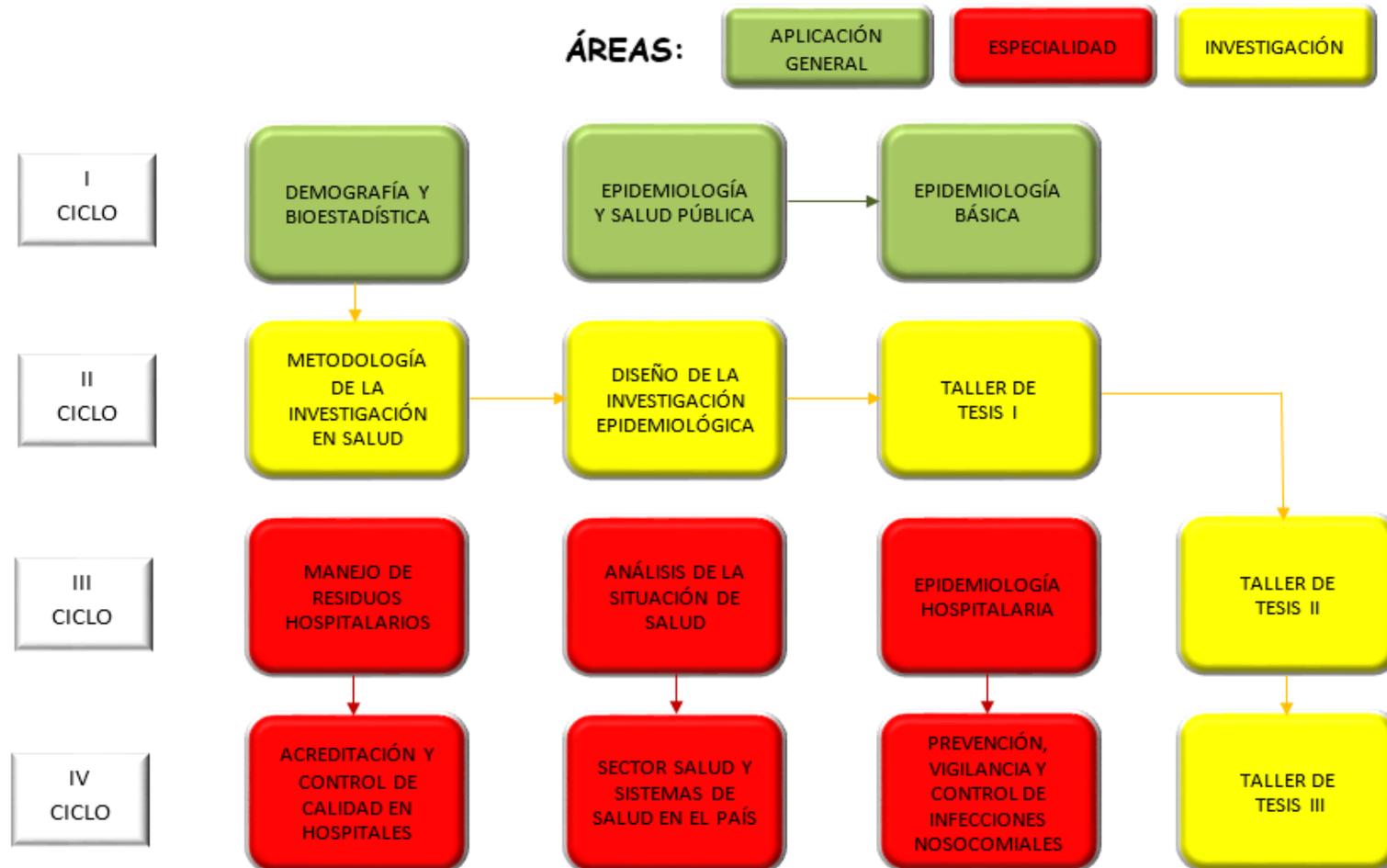
- Se otorga el Grado Académico de Maestro en Epidemiología con mención en Epidemiología Hospitalaria.
- El Plan de Estudios está estructurado de la siguiente manera:
 - ✓ 64 créditos
 - ✓ 04 ciclos académicos (semestres), 02 años
 - ✓ 14 asignaturas específicas y obligatorias
 - ✓ Modalidad presencial
 - ✓ Horas teóricas y prácticas, semestrales y totales

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	C	HT	HP	TH
CICLO I	ME1461	Epidemiología y salud pública	4	32	64	96
	ME1337	Demografía y bioestadística	3	16	64	80
	ME1462	Epidemiología básica	4	32	64	96
Sub total			11	80	192	272
CICLO II	ME2317	Metodología de la investigación en salud	3	32	32	64
	ME2602	Diseño de investigación epidemiológica	6	64	64	128
	ME2603	Taller de tesis i	6	64	64	128
Sub total			15	160	160	320
CICLO III	ME3405	Manejo de residuos hospitalarios	4	32	64	96
	ME3406	Análisis de la situación de salud	4	32	64	96
	ME3407	Epidemiología hospitalaria	4	32	64	96
	ME3601	Taller de tesis ii	6	64	64	128
Sub total			18	160	256	416
CICLO IV	ME4406	Acreditación y control de calidad en hospitales	4	32	64	96
	ME4407	Sector salud y sistemas de salud en el país	4	32	64	96
	ME4408	Prevención, vigilancia y control de infecciones nosocomiales	4	32	64	96
	ME4801	Taller de tesis iii	8	80	96	176
SUB TOTAL			20	176	288	464
CRÉDITOS TOTALES			64	576	896	1,472

TOTAL	CRÉDITOS	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL
	64	576	896	1,472

7. Malla Curricular

MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA CON MENCIÓN EN EPIDEMIOLOGÍA HOSPITALARIA



8. Sumillas de las Asignaturas

CURSO 1: EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA

Aborda las diferentes concepciones del proceso Salud-Enfermedad, factores de riesgo y determinantes. Conceptualización y campo de acción de la Salud Pública, tomando como referencia los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2015 – 2025. Analiza el contexto de la realidad sanitaria de la región y del País y los resultados de las estrategias sanitarias nacionales y regionales implantadas hasta la actualidad. Discute las diferentes interpretaciones de los Modelos de Atención basada en el individuo, familia y comunidad; las funciones esenciales de salud pública y competencias esenciales de salud pública

CURSO 2: DEMOGRAFÍA Y BIOESTADÍSTICA

Incluye los principios de bioestadística a un nivel intermedio para aplicarlos en la evaluación cuantitativa de intervenciones sanitarias; en la ejecución de investigaciones científicas y las diferentes actividades de la práctica profesional del maestrando. Abarca manejo básico de un paquete informático estadístico a nivel de usuario. Desarrolla los principales conceptos y teorías sobre la demografía y el cambio poblacional en relación a cambios económicos y sociales fundamentales de Demografía. Incluye criterios y herramientas para la construcción de indicadores demográficos y sociales básicos para el análisis de los aspectos demográficos de las políticas y programas sociales y su aplicación para el diagnóstico e interpretación de la realidad sanitaria.

CURSO 3: EPIDEMIOLOGÍA BÁSICA

Proporciona conocimientos básicos de epidemiología orientados a la prevención, vigilancia y control de eventos adversos a la salud y los instrumentos para el diseño de la investigación (cualitativa y cuantitativa); enfatiza la utilización del método epidemiológico en la formulación del diagnóstico de salud en un momento y espacio geopoblacional específico. Brinda los instrumentos necesarios para la toma de decisiones en materia de salud y la adecuada formulación, programación de estrategias, planes, proyectos de promoción de la salud, prevención, recuperación y rehabilitación de enfermedades prioritarias.

CURSO 4: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD

Presenta el proceso de formulación y elaboración de un proyecto de investigación científica, aplicando un protocolo de investigación que incluya aspectos metodológicos cuantitativos y cualitativos. Para ello el curso proporciona herramientas para el planteamiento del problema, la formulación de hipótesis, la formulación de objetivos y la elaboración de un plan metodológico.

CURSO 5: DISEÑO DE INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

Proporciona los principios metodológicos que condicionan el desarrollo de la investigación científica, aplicando los principios de bioética. Presenta una clasificación de investigaciones epidemiológicas con sus características, ventajas y desventajas.

Otorga herramientas epidemiológicas y de estadística analítica, así como programas informáticos estadísticos, para

ser usados en estudios de las situaciones de salud de las comunidades.

Otorga las bases para el diseño y análisis de investigaciones experimentales, estudios de intervención e investigaciones de sistemas y servicios de salud.

CURSO 6: TALLER DE TESIS I

El curso brinda los conocimientos para la elaboración de protocolo de tesis teniendo en cuenta la estructura y los diferentes pasos metodológicos contenidos en el reglamento de grados y Títulos de la Universidad Nacional de Piura. Es la fase para generar el interés de los maestrandos en la elección de la línea de investigación y el tema de investigación.

CURSO 7: MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

Este curso proporciona conocimientos sobre buenas prácticas de manejo de residuos hospitalarios. Sensibiliza al maestrando sobre los peligros relacionados su manejo.

Da a conocer las políticas y directivas sobre la clasificación, manipulación y disposición de residuos hospitalarios. Incluye la revisión crítica de la realidad regional sobre el tema y la elaboración de un plan local para el mejor manejo de residuos hospitalarios

CURSO 8: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD

Este curso proporciona al maestrando el marco teórico conceptual y metodológico necesario para desarrollar el análisis de la situación de salud. Otorga procedimientos para la detección de problemas y necesidades sociales de salud en la comunidad. Proporciona conocimiento actualizado sobre

metodologías para la evaluación de servicios y programas de salud pública que permitan elevar su calidad.

CURSO 9: EPIDEMIOLOGÍA HOSPITALARIA

Este curso proporciona al maestrando el conocimiento sobre la evolución histórica, la construcción conceptual del campo hospitalario de la epidemiología. Otorga conocimiento sobre la importancia e impacto de las infecciones intrahospitalarias, de los eventos adversos hospitalarios, de los riesgos biológicos, sobre el personal de salud, pacientes y visitantes del hospital. Proporciona conocimiento sobre medidas de bioseguridad, vigilancia y prevención de infecciones intrahospitalarias, eliminación de residuos hospitalarios.

CURSO 10: TALLER DE TESIS II

Consiste en la elaboración de un proyecto de investigación a partir de la metodología desarrollada en el curso de taller de tesis I. El curso refuerza y aplica los conocimientos adquiridos para diseñar y aplicar el protocolo de investigación cumpliendo los diferentes pasos metodológicos para obtener, organizar y analizar los resultados que servirán para el documento final. Es la fase de alineamiento metodológico de los avances de la investigación y su pertinencia. Se acompaña al maestrando en el proceso de construcción de su propio proyecto de investigación

CURSO 11: ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD EN HOSPITALES

Este curso otorga los conocimientos y herramientas al maestrando para comprender y lograr la acreditación

hospitalaria según su capacidad resolutive y asegurar se aprueben nuevas UPSS. Asimismo, le provee de conceptualización, visión e instrumentos para mejorar la calidad en la provisión de servicios de salud en un hospital.

CURSO 12: SECTOR SALUD Y SISTEMAS DE SALUD EN EL PAÍS

Introduce al maestrando en la lógica de la organización de servicios de salud en el País, en el conocimiento de las políticas sanitarias de gobierno y de estado. Brinda una visión de los subsistemas de salud actuales, sus mecanismos de interacción, limitaciones y perspectivas.

CURSO 13: PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE INFECCIONES NOSOCOMIALES

Este curso perteneciente a la mención de epidemiología hospitalaria, otorga al maestrando los conceptos, la evolución histórica, la importancia de las infecciones nosocomiales tanto para el personal hospitalario como para los pacientes y visitantes. Incluye análisis crítico de los informes nacionales y locales de infecciones intrahospitalarias de los hospitales emblemáticos en el País. También incluye la revisión comentada de la legislación y normatividad existente sobre el tema.

CURSO 14: TALLER DE TESIS III

Este curso tiene como finalidad diseñar y elaborar el documento final de la tesis para que el maestrando pueda presentarlo a su jurado de tesis. Constituye la fase de consolidación de la investigación. n reforzamiento de los aspectos teóricos. Se continúa con el reforzamiento de los aspectos teóricos, metodológicos y organizativos de la investigación, mediante el acompañamiento al trabajo de elaboración final de cada protocolo de investigación.

9. Modelo de sílabo para asignatura o plan de trabajo para las otras actividades académicas

ESQUEMA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA CON MENCIÓN EN

EPIDEMIOLOGÍA HOSPITALARIA

SÍLABO

I. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1. ASIGNATURA :
- 1.2. CÓDIGO :
- 1.3. SEMESTRE ACADÉMICO :
- 1.4. CICLO :
- 1.5. CRÉDITOS :
- 1.6. DURACIÓN :
- a. FECHA DE INICIO :
- b. FECHA DE TÉRMINO :
- 1.7. DOCENTE :
- 1.8. EMAIL :
- 1.9. CAMPUS VIRTUAL EPG : <http://www.epgunp.com/moodle/>

II. FUNDAMENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA, Debe contener:

- a) La finalidad de la asignatura
- b) Los rasgos del perfil de egreso que contribuye a lograr, partiendo de los criterios de desempeño.
- c) Los desempeños del estudiante en relación al desarrollo de la capacidad investigativa y actitudes.
- d) La descripción general del desarrollo de la asignatura.

III. COMPETENCIA

Tobón (2006) conceptualiza la **competencia** como “procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, teniendo como base la responsabilidad”; entonces debe **expresar el desempeño**: capacidad

efectiva y actitudes de dimensión amplia que los estudiantes serán capaces de mostrar haber adquirido.

Ejemplo:

ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA		
1. VERBO	2. OBJETO	3. CONDICIÓN DE CALIDAD
Señala la acción del desempeño. Debe referirse a una actuación observable o medible.	Es una situación concreta sobre la cual recae la acción.	Es el criterio o criterios que se tienen como referencia para evaluar la acción sobre el objeto.
Elabora	Un programa de enseñanza aprendizaje	Enfoque de competencias.
COMPETENCIA: Elabora un programa de enseñanza aprendizaje basado en el enfoque de competencias.		

✓ Utilice un verbo observable

IV. PROGRAMACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE:

Se organizan los contenidos en unidades de aprendizaje, según la lógica de logro de competencia y sus respectivas capacidades.

UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 1:
(Número y nombre de la unidad de aprendizaje)

CAPACIDADES: (habilidades que posibilita la articulación de saberes para actuar e interactuar en determinadas situaciones)	
CONTENIDOS DE APRENDIZAJE (lo que los estudiantes deberían saber o comprender como resultado del proceso de aprendizaje)	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE (Son todas aquellas tareas que debe realizar el estudiante para alcanzar el aprendizaje, dicho en otras palabras, son las experiencias que desarrolla el estudiante para adquirir los conceptos y las habilidades que determinen su aprendizaje. Debe enfatizarse actividades de investigación y aplicación de saberes)
ACTITUDES (Forma de actuar, el comportamiento que emplea el estudiante para hacer las cosas).	

V. METODOLOGÍA

- Métodos, procedimientos y técnicas deben ser seleccionados en función a la naturaleza y propósitos de la asignatura.
- Debe propiciarse la participación activa de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes y el desarrollo de sus capacidades a

través de métodos activos como: Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), Estudios de casos, trabajo en equipo, trabajos de investigación de campo bibliográfica, prácticas de laboratorio, simulaciones, prácticas en escenario real.

- Debe promoverse el aprender haciendo y la investigación de manera transversal como una estrategia de generar aprendizajes.
- Debe promoverse los procedimientos de aprendizaje interactivos.

VI. EVALUACIÓN

Se evidencia como un proceso sistemático, continuo e integral a través de:

6.1. Requisitos de aprobación:

- La asistencia para la evaluación respectiva debe ser del 70%.
- El promedio mínimo de aprobación del curso es 13.
- Presentar puntualmente las actividades propuestas.

6.2. Productos acreditables:

Evidencia del resultado de un trabajo u operación, que cumple condiciones y criterios establecidos para su evaluación.

Ejemplo:

- Matriz de consistencia
- Informe de visita
- Proyecto de investigación
- Investigación bibliográfica

6.3. Matriz de evaluación

COMPETENCIA	CAPACIDADES	INDICADORES	PRODUCTOS O EVIDENCIAS	PONDERADOS
TOTAL				100 %

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (según normas APA). Ejemplo:

- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. (5ta Edición). México: Mc Graw Hill.
- Zavala, S. (2012). Guía en la redacción del estilo APA, 6ta edición. Recuperado de <http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/GuiaRevMarzo2012APA6taEd.pdf>

10. Modalidad

La modalidad de estudios es presencial, los participantes asistirán de acuerdo a un horario establecido en el silabo. Podrán complementariamente, introducir el soporte virtual en actividades de asesorías, consultas o facilidades de información.

Tiene una duración de cuatro ciclos académicos (semestres), con tres (03) y cuatro (04) asignaturas por semestre, con un total de 14 asignaturas.

Un requisito indispensable del proceso enseñanza-aprendizaje y de la aprobación de una asignatura es haber asistido por lo menos al 70% de las sesiones de clases programadas.

11. Lineamientos Metodológicos de Enseñanza – Aprendizaje

En la primera sesión presencial, se promoverá un clima afectivo que propicie la identidad, espontaneidad, convivencia entre maestrandos y docentes, con la presentación inicial de cada uno, conformación de grupos de trabajo por afinidad ocupacional o cercanía geográfica. Se partirá de experiencias y saberes previos relatados espontáneamente, para motivar e iniciar el tema a desarrollar.

Una vez iniciado el tema se hará uso de ayudas didácticas audiovisuales con ideas fuerza y exposición del docente, usando el constructivismo antes que el conductismo. Seguidamente se presentará de manera demostrativa un ejemplo aplicativo del tema desarrollado. La participación de los maestrandos será incentivada y calificada en todo el transcurso de las fases presencias.

En las siguientes fases presenciales los diferentes grupos constituidos expondrán los contenidos asignados en la anterior fase presencial. Al final de cada presentación el docente consolidará y ampliará los tópicos desarrollados y buscará ejemplos aplicativos en la experiencia profesional de los maestrandos.

12. Sistema de Evaluación

La evaluación y seguimiento de las actividades formativas propuestas será integral y permanente sobre la base de un seguimiento de las diferentes acciones cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que realice el estudiante.

El sistema de evaluación será vigesimal. Se privilegiará los ejercicios aplicativos y la activa participación en las sesiones presenciales.

La asistencia es de carácter obligatoria y requiere del 70% para que su nota sea promocional en cualquier asignatura.

La evaluación requiere de una nota mínima ponderada de 13 como promedio para ser considerado aprobado.

	ITEM A EVALUAR	Peso relativo (%)
1	Participación en sesiones presenciales. Puntualidad. Permanencia	10
2	Evaluación de 4 controles de lectura	25
3	Presentación de 4 ejercicios aplicativos	30
4	Presentación personal, dominio del tema, manejo del escenario, en exposiciones	15
5	Examen escrito final	20
TOTAL		100%

13. Plana Docente

La Plana Docente de la Maestría en Epidemiología con mención en Epidemiología Hospitalaria, está conformada por docentes residentes y visitantes de destacada labor profesional y de alto nivel académico: Doctores y Maestros en el área.

- ✓ Dr. Rolando Betancourt Atanay
- ✓ MSc. Ciro García Vilela
- ✓ MSc. Arnaldo Lachira Lachira
- ✓ QF. Narcos Román Lizarzaburu
- ✓ QF. Teresa Quevedo

14. Infraestructura y equipamiento

La infraestructura donde se brindará el servicio académico a los estudiantes, será el aula asignada en el ambiente de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura, también las aulas de la Facultad de Ciencias de la Salud que los días sábados y domingo están desocupadas, así como: la Biblioteca Especializada de la Escuela y la Biblioteca Central, Laboratorios de la Facultad (de ser necesarios), Centro de Cómputo (ambientes adecuados para el desarrollo de las actividades académicas).

15. Equipos y recursos didácticos

Son los medios de apoyo que la institución pone al servicio de los profesores y participantes:

- | | |
|---------------------------------------|------------------------|
| ✓ Computadoras | ✓ Libros |
| ✓ Software | ✓ Internet |
| ✓ Equipos de laboratorio | ✓ Aula virtual |
| ✓ Equipo de ayudas
audios visuales | ✓ Papelería |
| ✓ Pizarra acrílica | ✓ Equipos multimedia |
| ✓ Plumones | ✓ Equipos interactivos |
| | ✓ Laptops |

16. Graduación

Los participantes al concluir el plan de estudios pueden adquirir la condición de:

- Egresado
- Graduado

16.1. Requisitos de Egreso

Para el egreso del Programa de Maestría en Epidemiología con mención en Epidemiología Hospitalaria de la Escuela de Posgrado, los alumnos deberán regirse según las normas vigentes de la Universidad Nacional de Piura alineada a la Ley Universitaria 30220.

16.2. Requisitos de Graduados

Para la graduación del Programa de Maestría en Epidemiología con mención en Epidemiología Hospitalaria de la Escuela de Posgrado, los alumnos deberán registrarse según las normas vigentes de la Universidad Nacional de Piura alineada a la Ley Universitaria 30220.

17. Informes de campo

Los informes a ser entregados deben serlo en dos versiones: impreso físico y versión electrónica.

La entrega de la versión impresa es durante el desarrollo del primer día de la siguiente fase presencial inmediata. Se solicitará al docente refrende con nombre, firma, fecha y hora, la copia física del informe, que servirá como evidencia en caso de necesidad.

La versión virtual, electrónica debe haber sido enviada al correo electrónico del docente encargado del curso, antes de haber entregado la versión física.

El informe no debe exceder de diez páginas DIN A-4, escritas a una sola cara, incluyendo carátula y bibliografía.

La redacción debe realizarse en plataforma Windows, en word versión 2007 o posterior. Los márgenes de cada hoja deben ser de 2.5 cms superior, inferior, derecho e izquierdo. El interlineado 1.15; fuente calibri tamaño 11. Tinta negra.

Se debe enumerar las páginas en ángulo inferior izquierdo.

La carátula debe incluir:

- El logo de la Universidad.
- Nombre y mención de la maestría
- El título del informe a presentar. Establecimiento donde se aplicó y periodo de tiempo en que se realizó.
- Relación de integrantes de grupo, apellidos y nombres, por orden alfabético.
- Nombre del docente encargado del curso.

La bibliografía consultada debe ser consignada siguiendo los lineamientos del método VANCOUVER.